

*Mag. Lic. Saturnino Agüero Aguirre*

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR  
DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL

SR. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA  
COLUMNISTA DEL PERIODICO  
"LA JORNADA"  
BALDERAS NO. 68  
MEXICO, D.F.

México, D. F., Enero de 1991

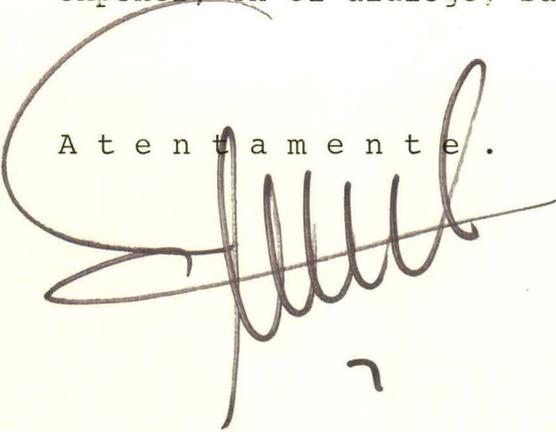
Lic. Miguel A. Granados Chapa  
P r e s e n t e

Con motivo de un nuevo año, me permito enviarle un afectuoso saludo con los mejores deseos de prosperidad salud y bienestar y, así mismo, expresarle mi agradecimiento por su participación en la serie radiofónica "Temas Centrales".

Con su apoyo hemos contribuido a ampliar los cauces de la información, difundiendo juicios, opiniones y análisis sobre temas de interés nacional.

En 1991 iniciamos el cuarto año de transmisiones de este programa, lo cual resulta posible solo por la colaboración de personajes que como usted, dedicaron un momento de su valioso tiempo, para exponer, en el diálogo, sus conocimientos.

A t e n t a m e n t e .





**GEA**

**Grupo de Economistas y Asociados**

Enero 4 de 1991.

**MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA**

**Director General de**

**la Revista Mira**

Presente.

Estimado Miguel Angel:

Es increíble que no haya sido posible concretar la comida a la que estamos convocando desde hace varios meses. Mientras la logramos, te adelanto uno de los temas que deseo conversar contigo.

He decidido dar un giro a mi actividad profesional. Varios amigos mutuos hemos constituido una empresa consultora, que se concentra en temas económicos, políticos y laborales. La hemos denominado **GEA Grupo de Economistas y Asociados**. Me incorporé de tiempo completo a esa tarea, como Director General, a partir de enero.

Te distraigo para informarte al respecto, pues los productos y servicios de **GEA** podrían ser útiles para **Mira** o para alguna empresa u organización que tú consideres.

Se trata de un grupo amplio de profesionistas destacados, varios con experiencia en la administración pública y en el sector financiero, otros vinculados con actividades agropecuarias e industriales. Nuestro propósito es, por una parte, proporcionar información y análisis integral, de gran calidad. Por otra, desarrollar servicios de consultoría para proyectos específicos e investigación en diversos temas.

Además de un folleto explicativo del Grupo, anexo algunos de nuestros primeros productos: **GEA Económico**, **GEA Político** y **GEA Laboral**. Confío en que serán de interés para tí. Si lo juzgas conveniente, además de nuestra comida, yo u otro socio te visitará --o a quien tú decidas-- para exponer más ampliamente las características del Grupo, sus especialidades en consultoría, así como para mostrar los productos del **Paquete GEA (Fax GEA, Carpeta GEA, Prospectiva GEA)**.



**GEA**

Grupo de Economistas y Asociados

Sería muy conveniente para nosotros si nos indicaras algunas empresas o personas que pudieran estar interesadas en los servicios de GEA, para acercarnos a ellas.

Quedo a tus órdenes en esta nueva actividad profesional, que espero me brinde la oportunidad de coincidir contigo en labores en beneficio de México.

Atentamente,

Jesús Reyes Heróles G.G.

Director General

¡Ojala' podamos trabajar  
juntos en algo!  
¿cuando comencemos?

8/ Enero/91.

Sr. Miguel Angel Grayados Chapa.

Director General del Semanario: Mira.

P r e s e n t e.

Espero Sinceramente Se Encuentre Muy bien de Salud.

Soy un joven estudiante de la Licenciatura en Ciencias Políticas de la Universidad de Colima que le escribe con gran humildad para solicitarle amablemente una suscripción gratuita de su interesante Revista: Mira.

Disculpa mi atrevimiento al escribirle pero Considero que ser joven hoy en México significa Creer en la Solidaridad y Fraternidad.

Espero con esperanza su amable respuesta. Gracias

A T e y T a m e y T e.

Julio César Covarrubias Mora,  
Av. Manuel Alvarez 338, Villa de Alvarez. Cp 28950.  
Colima.

P.D): Adjunto copia de Calificaciones y Constancia de  
Academia. Gracias

augusto elías, s.a. de c.v.

VITO ALESSIO ROBLES 114  
TEL. 550-12-44 CON 16 LINEAS  
FAX. 550-18-48 A.P. 20-553  
MEXICO, D.F. C.P. 01030

México, D.F. a 8 de enero de 1991.

SR. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA  
Director de la  
Revista "Mire"  
Presente.

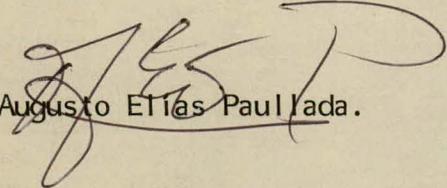
Estimado Miguel Angel:

No quiero dejar pasar más tiempo sin enviarle esta nota felicitándole por el estupendo artículo editorial sobre el aborto en Chiapas y el resultante autoritarismo eclesial, publicado en "La Jornada" el día 2 del mes en curso.

Su artículo es un claro ejemplo de lo que el ejercicio periodístico debería de aspirar a ser siempre: objetivo, inteligente, valiente, ponderado y comunicado en un lenguaje justo y preciso.

Lo felicito muy sinceramente por sus ideas y la manera de expresarlas y me felicito de haberlo podido leer. Ojalá que ese día la circulación de "La Jornada" haya rebasado sus cifras habituales para que muchos más mexicanos hayan podido aprender a mejor pensar sobre este controvertido asunto.

Cordialmente,



Augusto Elías Paulada.



# Universidad Autónoma de Guerrero

ABASOLO NO. 33 TEL. 2-25-36 CHILPANCINGO, GUERRERO, MEXICO.

Oficio No. 059

Febrero 4, de 1991

C. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA  
DIRECTOR DE LA REVISTA "MIRA"  
MEXICO D.F.

Nos es grato y de gran interés dirigirnos a usted, para solicitarle de la manera más atenta su participación en un foro que la Universidad Autónoma de Guerrero realizará del 3 al 6 de junio con el tema "COMUNICACION Y PODER".

Sabemos de antemano que Usted tiene múltiples ocupaciones, pero nos gustaría contar con su presencia, en un evento de gran interés para los universitarios guerrerenses, pero también para la población.

Nosotros nos haremos cargo de los gastos de transporte, hospedaje y alimentación.

Le pedimos, que nos envíe a más tardar el 15 de abril su confirmación como participante.

Le expreso mi agradecimiento y le saludo cordialmente.



DR. MARCIAL RODRIGUEZ SALDANA

Rector

RECTORIA

c.c.p.- Lic. Arturo Soto Gómez.-Director de Información y Publicaciones.-Presente  
c.c.p.- Lic. Noé Jiménez Silverio.-Jefe del Depto. de Prensa y Rel. Públ.-Presente  
c.c.p.- Lic. Ernesto Araujo Carranza.-Jefe del Depto. de Organización y Métodos.-Presente

México, 12 de febrero de 1991.

Dr. Lic. Miguel A. Granado Chapa.  
Director General.  
Revista MIRA.

Estimado Miguel Ángel:

Un año de esfuerzo, de talento,  
y de entrega han logrado consoli-  
dar un proyecto; la revista que  
generó un espacio para "ver, leer  
y pensar." Felicidades a Ud. y a  
toda la comunidad que hizo posi-  
ble la realización de la revista.

Fue muy grato desayunar el  
otro día, conocer a otro Miguel Ángel,  
amigo, humano y cálido.  
Saludos.



13 de febrero de 1991.

LIC. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA  
Director General

Apreciable Miguel Angel recibe nuestras felicitaciones por el cumplimiento de un año de esfuerzos para labrar una publicación novedosa, y que está forjando una nueva presencia crítica.

Quienes desde el IMEP colaboramos contigo en ese esfuerzo deseamos que sea el 1er. cumpleaños de una publicación que tome carta de naturalidad en el Periodismo Mexicano.

Atentamente

Mónica Cándano Fierro  
Jaime González Graf  
Arturo Sánchez Gutiérrez  
Juan Pablo González Sandoval.



QUERETARO

X L I X LEGISLATURA

Querétaro, Qro., 22 de Febrero de 1991

**LIC. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA**  
DIRECTOR GENERAL DE "MIRA"  
P r e s e n t e

Como asiduo lector de su importante trabajo periodístico, estimo y he comprobado que siempre está usted bien informado, orientando a quienes en cualquier forma estamos involucrados en la política.

Por lo anterior, me permito hacerle llegar la Constitución Política de Querétaro, que puede interesarle, ya que recientemente fue reformada por esta XLIX Legislatura que me honro en coordinar a la mayoría priísta.

Deseo subrayar que las reformas a la Constitución estatal fueron aprobadas por unanimidad de los cinco representantes en el Congreso local, PAN, PRI, PDM, PPS y PFCRN, producto de una amplia consulta popular en la que participaron instituciones de Educación Superior, Colegios de Profesionistas y especialistas en la materia, como el prestigiado constitucionalista, Don Antonio Martínez Báez. Así como de un intenso trabajo legislativo y un debate parlamentario respetuoso de la pluralidad de ideas y fundamentalmente consciente de que las mencionadas, obedecen a los nuevos tiempos y circunstancias que privan en nuestra patria.

Las modificaciones más importantes se centran en los siguientes aspectos:

Derechos Fundamentales.- Excluyendo el artículo primero, que queda inmodificado, todo el Título Primero, hasta el artículo 12, es una incorporación importante al texto de la Constitución, que de esta manera fortalece el carácter de miembros de la Unión. Luego la Constitución se ocupa de la materia de los Derechos Humanos, pero no para definirlos, sino para establecer el deber de las autoridades de velar por su defensa y de instituir los medios adecuados para su salvaguarda.

*Dip. Lic. Jesús Rodríguez Hernández*



QUERETARO

X L I X LEGISLATURA

- 2 -

En este mismo título destaca lo previsto por el artículo 4o., al señalar que la educación que se imparta en la entidad deberá procurar el conocimiento de la geografía, la historia, la cultura y los valores de los grupos sociales. El Artículo 6o. menciona a la familia, con quien las autoridades deben colaborar para el desarrollo de la población, con especial énfasis en la niñez, los minusválidos y los ancianos. Se perfila, también, una intensa actividad de estímulo a la juventud mediante acciones recreativas y culturales.

La mención que se consigna en el artículo 11 que reconoce el carácter plural de la sociedad de Querétaro, se constituye en un aporte constitucional que se nutre de la realidad, y que, determina el rumbo que ha de guiar la vida comunitaria y con ello cancela desde el nivel constitucional toda visión sectarista, cerrada y monolítica que niega la libertad y el acceso de nuevos grupos, de nuevos vecindados en nuestro territorio.

Partidos Políticos.- Se incorpora de acuerdo a la Reforma Política, la obligación estatal de proporcionar financiamiento público a los partidos políticos que participen en los procesos electorales de la Entidad, y por su importancia se eleva a rango constitucional con toda claridad.

Poder Público.- El artículo 23 recoge la actualización de la teoría de separación de poderes, que privilegia la separación funcional, pero que requiere de relaciones de colaboración y coordinación para el cumplimiento eficaz de sus competencias.

Asimismo, otras reformas se refieren al Poder Legislativo en el que se aumentan dos distritos electorales uninominales en razón de la modificación poblacional que se ha operado. En la enumeración de atribuciones del Congreso se han hecho diversas adecuaciones que tienen por objeto rescatar la naturaleza deliberativa del órgano.

En el artículo 43 se incorpora un deber de los Diputados, expresado como el mantener un permanente acercamiento con la población. Cabe mencionar que en el esquema anterior, sólo los diputados uninominales tenían la obligación de informar del recorrido que en los períodos de receso por su distrito. Ahora se incorporan las plurinominales.

*Dip. Lic. Jesús Rodríguez Hernández*

CURRICULUM VITAE

NACIÓ EN EL DISTRITO FEDERAL, EL 7 DE JULIO DE 1947.

REALIZÓ SUS ESTUDIOS PROFESIONALES EN LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO DE 1965 A 1969.

OBTUVO SU TÍTULO DE LICENCIADO EN DERECHO, POR EXAMEN PROFESIONAL SUSTENTADO EN LA PROPIA FACULTAD, EL 24 DE JULIO DE 1970 Y EN EL QUE FUE APROBADO CON MENCIÓN HONORÍFICA, HABIENDO PRESENTADO SU TESIS "LA TEORÍA FINALISTA DE LA CONDUCTA".

HIZO ESTUDIOS DE POSTGRADO EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA.

HA SIDO PROFESOR DE DERECHO PENAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Y HA IMPARTIDO CURSOS EN EL INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y CONFERENCIAS EN DIVERSAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS.

ES AUTOR DE DIVERSAS OBRAS JURÍDICAS.

HA OCUPADO, ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES CARGOS, EN EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA:

- FUE DIRECTOR GENERAL DE PROCURACIÓN AGRARIA EN LA SECRETARÍA DE LA REFORMA AGRARIA.
- EN LA SECRETARÍA DE SALUD, FUNGIÓ COMO DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA; DIRECTOR GENERAL DE ABASTECIMIENTO Y DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.
- EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DISTRITO FEDERAL, HA OCUPADO LOS SIGUIENTES CARGOS:

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS.

DIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN DE DELEGACIONES, Y  
ACTUALMENTE ES

COORDINADOR GENERAL DE ASESORES DEL C. PROCURADOR, DON IGNACIO MORALES LECHUGA.

FEBRERO, 1991.

SEÑOR DON:  
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA  
P R E S E N T E

MUY RESPETADO SEÑOR GRANADOS CHAPA:

FEBRERO 22 DE 1991.

ME ATREVO A DISTRAERLO, PARA PONER EN SUS MANOS EL LIBRO "DERECHO PENAL ELECTORAL", RECIENTEMENTE EDITADO POR LA CASA PORRÚA Y QUE HE ESCRITO CON EL AFÁN DE COLABORAR EN LA DIFUSIÓN DE LOS MUY NOVEDOSOS TEMAS ELECTORALES, - QUE PREOCUPAN SIGNIFICADAMENTE A NUESTROS COMPATRIOTAS, FUNDAMENTALMENTE EN ESTE AÑO.

COMO DE LAS LÍNEAS DEL LIBRO SE DESPRENDE, EL TEMA ELECTORAL EN MÉXICO ES DE VERDAD ANTIGUO Y DE ENORME TRADICIÓN, PROCEDIENDO SU REGULACIÓN, DESDE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN DE 1814.

DURANTE EL SIGLO XIX, EL MÉXICO INDEPENDIENTE SE DIO MÁS DE UNA DECENA DE LEYES DE ORDEN ELECTORAL, AL LADO - DE INNUMERABLES INSTRUMENTOS JURÍDICOS DE OTRA NATURALEZA, QUE PRETENDIERON REGULAR NUESTRA VIDA DEMOCRÁTICA.

TODAS ESAS DISPOSICIONES JURÍDICAS DECIMONÓNICAS CON TUVIERON SU CAPÍTULO DE DELITOS ELECTORALES, PARA REGULAR Y CONTROLAR LA PATOLOGÍA SOCIAL EN ESTA MATERIA, QUE - AFECTA, BÁSICAMENTE A LA LIBERTAD DE SUFRAGIO, A TRAVÉS DEL USO DE LA FUERZA; A LA HONESTIDAD DEL PROCESO ELECTORAL, MEDIANTE LA CORRUPCIÓN, Y A LA SINCERIDAD DEL SUFRAGIO UNIVERSAL, QUE SE AFECTA CON EL FRAUDE ELECTORAL.

DURANTE EL SIGLO XX, MÉXICO HA VISTO DIVERSAS LEYES ELECTORALES: 1901, 1911, 1918, 1946, 1952, 1973, 1977, 1986 Y - 1990, EL VIGENTE CÓDIGO FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES — COFIPE —.

TODAS ELLAS, SALVO LA LOPPE DE 1977 Y EL CÓDIGO ELECTORAL DE 1986, CONTUVIERON SU CAPÍTULO DE DELITOS ELECTORALES.

. . . /

. . . 2

ESTE VOLUMEN, TRATÓ DE HACER UN ANÁLISIS Y REVISIÓN DE NUESTRO RÉGIMEN JURÍDICO EN LA MATERIA, SIN DEJAR DE LADO SU CONCATENACIÓN CON LA FLAMANTE COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.

ESPERO QUE SEA DE SU INTERÉS ESTE LIBRO QUE RESPETUOSAMENTE LE HAGO LLEGAR.

SÍRVASE RECIBIR MI SALUDO ATENTO Y MIS MEJORES DESEOS.

MUY ATENTAMENTE



MLR.

Sr. Miguel Angel Granados Chapa

Estimado.

Le escribo para comentar la situación que priva en la educación federal de Gto.

A partir de los dos delegados anteriores de la Sep, se entronizaron en esa dependencia los vanguardistas, ex dirigentes de la Sección 13 del SNTE, como funcionarios de la SEP, desempeñando un doble papel y ocupando todo el espacio administrativo de gestión magisterial; beneficiando a los jongitudistas en un pasado reciente, y en este momento a los gordillistas, versión actual del charrismo magisterial.

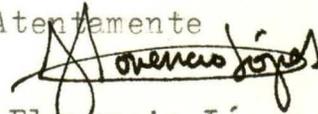
No es posible pensar en acciones modernistas de la educación con funcionarios de la SEP, provenientes de un núcleo sindical corrupto y comprometido solamente con sus propios intereses y no con la educación. En Gto., en el sistema federal, son letra muerta el escalafón, las promociones, las dobles plazas, las plazas, para quienes no provengan de las recomendaciones sindicales que oficializa la SEP con su firma y sello.

Este es el panorama que encuentra el nuevo Delegado de la Sep en Gto., el Lic. Ramiro Alvarez Retana. Vendrá el nuevo funcionario decidido a corregir estas anomalías, o a sostener el statu quo existente. Si continúan en sus puestos los vanguardistas: Luis Arturo Dardón Morales, Estela Dorado Torres, Filomeno Martínez, Ramiro Rosas; esto significará que el Lic. Alvarez Retana, prefirió acomodarse a la actual situación.

Reciba saludos de amigos periodistas que le admiramos.

Ojalá y nos ayude comentando lo anterior en su "Plaza Pública". Su servidor colabora en el periódico "A.M. de Celaya" con una columna denominada "Agora" que es sinónima de la suya.

Atentamente



Profr. Florencio López Ojeda

Fray Melchor de Talamantes 107  
Colonia Alameda  
38050 Celaya, Gto. Tel. 22392

## Derechos en Guanajuato

Por Florencio López Ojeda

Vicente Fox Quezada, candidato del PAN a la gubernatura, prepara un expediente que será enviado a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y al organismo respectivo de la Organización de Estados Americanos (OEA), "porque la nueva ley electoral de Gto. es regresiva y atenta contra los derechos humanos de los ciudadanos" (La Jornada, jueves 21-2-91). Esto a pesar de que los diputados locales de su partido (PAN) en su mayoría se aliaron con los legisladores del PRI para aprobar la nueva ley electoral del estado de Gto. ordenamiento que está garantizando aún más el control del partido de Estado sobre los comicios. De los 5 diputados del PAN en el congreso local, tres dieron junto con el PRI su voto a favor de la nueva ley, uno votó en contra y el otro estuvo ausente. Panistas y Priistas requirieron de solo una semana para analizar, discutir y aprobar el proyecto presentado por los legisladores del PRI.

Vicente Fox insiste en pedir ante la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y la CNDH una exhaustiva revisión de la nueva ley" porque estamos seguros que se atenta contra los derechos humanos de los ciudadanos guanajuatenses, ya que se pasan por alto los principios de imparcialidad y equidad y el gobierno y su partido se aseguran el control absoluto de los órganos rectores de los comicios".

Los partidos Acción Nacional y PPS habían presentado al Congreso local sus respectivos proyectos, los cuales no fueron considerados.

La Comisión Estatal Electoral fue integrada por notables priistas cuyo número fácilmente representa la mayoría sobre los representantes de la oposición. Algo similar sucede en Celaya y en los demás distritos electorales de la entidad.

En cuanto a la integración del Tribunal Electoral Estatal, sus consejeros magistrados son propuestos por el Ejecutivo al Congreso Local, que solo seleccionará a tres de una lista de diez. En este caso la diferencia con el COFIPE es que el ordenamiento federal estipula que la selección de los consejeros se hará por votación de dos tercios de los diputados. Luego entonces la nueva ley electoral estatal es regresiva, y asegura el control priistas de esta instancia legal.

Se prohíbe en Gto. la integración de frentes con fines electorales y se conservan las mismas restricciones en cuanto a coaliciones y candidaturas comunes.

Coincido en anterior colaboración (A.M. 21-2-91) con el candidato panista en cuanto a esta cuestión de la nueva ley electoral. Insisto en señalar que el procedimiento por insaculación en la designación de los funcionarios de las casillas no es el más idóneo, en que la integración del Consejo Distrital Electoral y sus cinco elementos es unilateral y parcial, y no garantiza la imparcialidad en el proceso electoral, insisto en que la Ley Electoral debe contemplar la auto propuesta de los ciudadanos para integrarse como funcionarios de las casillas y éste es mejor procedimiento que la selección por azar, y solicito que los resultados de la votaciones se hagan públicos en grandes tableros en donde se anoten las cuantificaciones para que el pueblo conozca de inmediato los datos de las elecciones. Todo esto que señaló, es posible hacerlo con voluntad política y democrática.

La nueva Ley Electoral Estatal contradice en los hechos las declaraciones públicas de transparencia en las elecciones.

Pregunto: la nueva Ley Electoral de Gto. Atraerá electores a las urnas? y si no es así, con qué propósitos se aprobó la nueva ley con los votos del PRI y del PAN.

a.m. Celaya, Gto., Martes 26 de Febrero de 1991.

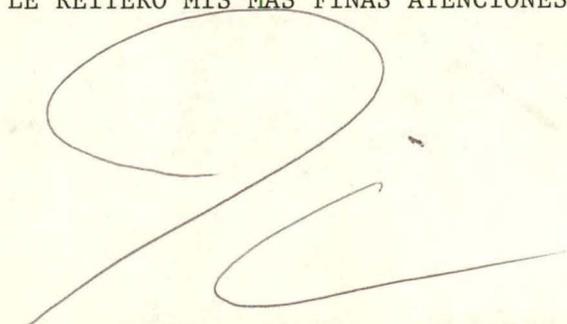
CARLOS GALVEZ  
MORELIA, MICH., 27 DE FEBRERO DE 1991

C. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA  
LA JORNADA  
P R E S E N T E

POR ESTE MEDIO, ME PERMITO INFORMARLE QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN SU REUNION DEL DIA 13 DE PRESENTE MES, TUVO A BIEN NOMBRARME DELEGADO DEL I.M.S.S. EN EL ESTADO DE MICHOACAN.

ME PERMITO PONERME A SUS ORDENES, PARA CUALQUIER INFORMA CION QUE REQUIERA EN LOS SIGUIENTES TELEFONOS: 91 461 260-81 Y 91 461 259-95, EN MORELIA MICHOACAN, Y EN LA CIUDAD DE MEXICO, NUESTRO MUTUO AMIGO RAMON RIOS ALVARADO PODRA SER EL CANAL DE ENLACE CON USTED, EN EL TELEFONO 543-89-78.

SIN OTRO PARTICULAR, Y ESPERANDO VERME FAVORECIDO CON SU AMISTAD, LE REITERO MIS MAS FINAS ATENCIONES.





**Imagen Pública y Corporativa SA.de CV.**

2 Oriente 415 Cholula, Puebla C.P. 72760  
Tel: 91(22) 47 16 66 Fax: 91(22) 47 43 87

Lic. Miguel Angel Granados Chapa  
Director de la Revista  
MIRA.  
Cuauthémoc 16-502.  
México, D.F.

H. Puebla de Z. 1 de Marzo de 1991.

Estimado colega:

Me permito enviarle un ejemplar del libro "Puebla, el rostro olvidado" del cual soy autor, con la satisfacción personal que este trabajo implica y con el anhelo de que, si su tiempo se lo permite, lo lea y comente donde mejor le parezca.

Agradezco de antemano su atención y me permito reiterarle mi admiración y respeto a su calidad periodística e intelectual.

Su amigo

Alejandro C. Manjarrez

*Tere Paniagua*

TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, MARZO 4, 1991.

SR. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA.  
P R E S E N T E .

ESTIMADO MIGUEL ANGEL:

DISTRAIGO TU FINA ATENCIÓN PARA SALUDARTE AFECTUOSAMENTE Y PONERME A TUS APRECIABLES ÓRDENES COMO COORDINADORA -- GENERAL DE COMUNICACIÓN POLÍTICA DEL C.D.E., DEL P.R.I., DE ESTE MARAVILLOSO ESTADO.

EL CARGO CON EL QUE FUÍ HONRADA POR MI PARTIDO TIENE COMO OBJETIVOS, ENTRE OTROS, RENOVAR LA CONCEPCIÓN MISMA -- DE ESTA FUNCIÓN EN EL MARCO DE UNA CULTURA POLÍTICA MODERNA Y LLEVAR A CABO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN UNA RELACION DE DIÁLOGO Y TRANSPARENCIA EN FAVOR DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

POR OTRA PARTE, LA COMUNICACIÓN POLÍTICA SE ESTABLECERÁ CON LOS SECTORES Y ORGANIZACIONES DEL PARTIDO, POR LO -- QUE EL RETO ES GRANDE E INTERESANTE HABIDA CUENTA QUE -- CHIAPAS, ES LA ÚNICA ENTIDAD FEDERATIVA CON ESTE PROYECTO.

POR TODO LO ANTERIOR TE AGRADEZCO TU FINO APOYO Y TE --- REITERO MI RESPETO Y SOLIDARIDAD DE SIEMPRE.

A T E N T A M E N T E



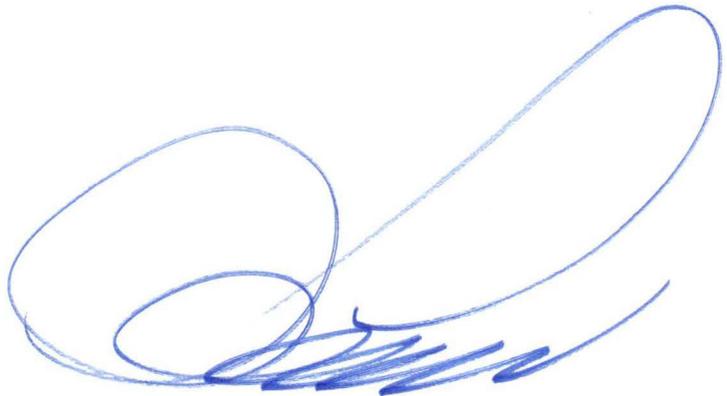
ADOLFO LUGO VERDUZCO  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO

MARZO DE 1991.

SR.  
MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA,  
P R E S E N T E .

POR ESTE CONDUCTO, ME ES GRATO EXTENDER A USTED MI MÁS ATENTA INVITACIÓN PARA QUE NOS HONRE CON SU PRESENCIA EL PRÓXIMO 5 DE ABRIL A LAS 11:00 HORAS, A LA SOLEMNE CEREMONIA EN LA QUE HABRÉ DE RENDIR MI CUARTO INFORME DE GOBIERNO ANTE LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, EN EL RECINTO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

HAGO PROPICIA LA OCASIÓN PARA ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several large, overlapping loops and a series of horizontal strokes at the bottom.

México D.F. 11 marzo 1991

Miguel Ángel:

Te envío una opinión acerca del "suplemento" y copia del proyecto que tu concibas y que me dices puede interesarle al sr. Aubrey. Te hablaré pronto para saber que te parecen ambas ideas.

Saludo

Mauricio Veliz Bohar

a inform de Ca

12 dia Unod del Edefi'  
Pentad

*Lic. Alvaro Arceo Corcuera*

Campeche, Cam., a 21 de marzo de 1991

Sr. Miguel Angel Granados Chapa  
Periódico La Jornada  
Balderas 68 Centro CP 05060  
México, D.F.

Estimable señor Granados:

En su edición correspondiente al día de hoy, La Jornada hospeda su columna, Plaza Pública, que incluye algún reglón sobre mí.

"Alvaro Arceo, el muy rico empresario que encabeza la legislatura local" forma parte de una referencia al "sansonismo" y a "la fuerza que se aglutina en torno del ex gobernador Rafael Rodríguez Barrera" y a su búsqueda de "un golpe de mano en favor de los hermanos González Kuri" y del suscrito.

Todo ello, como parte de lo sucedido en Campeche en cuanto a la sucesión gubernamental.

Me encuentro con dos inexactitudes; una de ellas de vieja trata y la otra, enteramente novedosa.

Ya sé para siempre que soy "muy rico", como lo revela la posesión de yates, licorerías, periódicos, aserraderos, radiodifusoras, hoteles, televisoras y cuentas bancarias por unos 60 mil millones de pesos.

Así de gorda es mi hacienda.

Lo malo es que, hasta ahora, la única documentación probatoria de la propiedad de esas riquezas se agota en páginas de periódicos; por lo que, no sin la vehemencia de una espero que entendible codicia, le ruego

*Lic. Alvaro Arceo Corcuera*

que me proporcione las bases, que adivino veraces y sólidas, de la calidad de "muy rico" que usted me ha otorgado en su columna.

Por otro lado, don Miguel, quedo notificado de esa concurrencia de lo blanco y lo negro a mi favor. Así sí que se reconcilia uno con la solidaridad política.

Y pensar que, pese a vivir en el medio, jamás me di cuenta de esa suma a mi favor y que, peor todavía, permití mansamente que se dijera hasta el hartazgo que eran otros los destinarios de tales afanes atribuidos a esos dos personajes campechanos.

Ciego, ahora lo entiendo, percibí solamente a dos antiguos y admirados jefes y amigos míos a favor de todos y en contra de nadie de los nombrados en las "listas". Sospeché su lealtad al partido que uno encabezó y el otro sirve desde su segunda posición nacional; no compromiso secreto con nadie.

En fin. Con razón me eludió ese destino

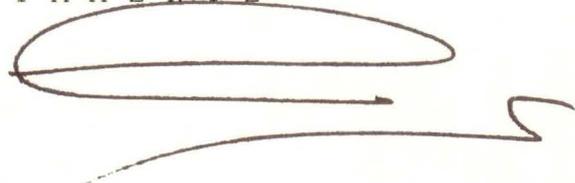
Termino declarando mi convencimiento de damnificado de la Unidad de que el Senador Colosio no impuso al Ing. Azar. Hay que tener en cuenta que si quienes acudimos a proponer y sostener la postulación de un militante priísta lo hicimos porque así lo quisimos, mal está que se nos acredite obediencia irresistible.

Hubo propuestas y argumentos. Hubo protestas y asentimientos. Prevalecieron estos últimos.

A mí nadie me puso frente a la amenaza o el arreglo. Ni me doblegué ni vendí apoyo. Nada pedí, nada espero.

Le saludo, don Miguel.

A T E N T A M E N T E



*Lic. Alvaro Arceo Corcuera*

Campeche, Cam., a 25 de marzo de 1991.

Sr. Miguel Angel Granados Chapa  
Periódico la Jornada  
Ciudad de México, D.F.

"Una gacetilla pagada en diarios de la ciudad de México, por el Gobierno de Campeche, hizo explícito el conflicto que suscitó entre el mando nacional del PRI y la gubernatura de aquella entidad, la designación del candidato del partido oficial al poder Ejecutivo campechano".

Con ese párrafo abrió usted, don Miguel, su columna Plaza Pública del 14 del mes y año en curso.

Continúa aquélla asegurando: "En lo que, por su carácter publicitario, era la postura oficial del gobierno de Abelardo Carrillo Zavala, se descalificaba a dos precandidatos, uno de los cuales, Jorge Salomón Azar García, resulto finalmente designado aspirante formal a suceder a quien olvidó la regla elemental de marginarse del proceso de designación".

Hasta aquí, don Miguel, yo hubiera jurado que usted hacia responsable al Gobernador Carrillo Zavala de la "gacetilla" que movió su interés y de la que, si bien más adelante la nombra "inserción" y "boletín", ya no retira su carácter de "pagada", que, por cierto, usted menciona cuatro veces en los seis párrafos que le pertenecen, pues los otros corresponden a la reproducción íntegra de la gacetilla o boletín o inserción a como usted quiera. Esto, sin contar con la frase "carácter publicitario", que bien podría equivaler a "pagado" y que elevaría a cinco las menciones de la naturaleza comercial del boletín y similares y conexos. Aparte también, lo de que la tal gacetilla fue insertada "en diarios de la ciudad de México"; un plural que, creo, no corresponde a la verdad.

Fijaciones y distorsiones aparte, noto que en su columna del pasado día 24, sin motivo aparente, se refiere

*Lic. Alvaro Arceo Corcuera*

usted a aquellas líneas suyas y asienta: "Preciso ahora: nunca dije que lo hubiera hecho el gobernador. No lo hizo. Quien remitió la orden de inserción fue Ambrosio Gutiérrez Pérez, que es director de prensa de la Legislatura local...", y, caramba, don Miguel, insisto en que lo escrito por usted días antes me sonó a que sí dijo aunque no dijo que el ordenador "de la gacetilla pagada" fue el gobernador.

Quién sabe qué nos está pasando, don Miguel. Resulta que la rectificación, de tan tímida y gratuita, bien puede confundirse con pretexto para represalia y pensarse que en ejercicio de ésta usted vuelve a mencionarme, ahora incriminatoriamente como jefe del Sr. Gutiérrez, amén de que me presenta "harto" de que se me atribuya una "enorme riqueza", según dice que digo en mi carta del jueves 21. Pero es que lo del hartazgo fue referido por mí a la conseja de que los licenciados Sansores Pérez y Rodríguez Barrera trataban de ayudar a otros, y no a mí como usted dijo el día 22, mediante un "golpe de mano" que intentaban dar esas personas para hacerse del control político de la entidad.

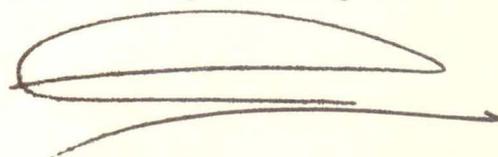
Jamás aduje hartura por lo que hace a la atribución de riquezas a mi persona, don Miguel, y sin embargo usted afirma que sí lo hice. Tampoco hubo órdenes de inserciones en "diarios de la ciudad de México" de la nota en que usted se basó.

Qué le vamos a hacer.

Al menos queda su oferta de disponer el espacio "necesario para que la exposición sea tan amplia como el tema lo amerita" en cuanto mi calidad de creso. Qué bueno; aunque, a decir verdad, esperaba más una relación de bienes que una exposición temática. Se trata de dinares, no de argumentos.

Adicionalmente, y en abuso del optimismo, espero que usted aluda a los otros asuntos que traté en mi carta del día 21 y que hasta ahora no han merecido el favor de su interés público.

Le saludo, don Miguel.



México, D.F., a 25 de marzo de 1991.

**LIC. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA**  
Revista "Mira"  
P r e s e n t e

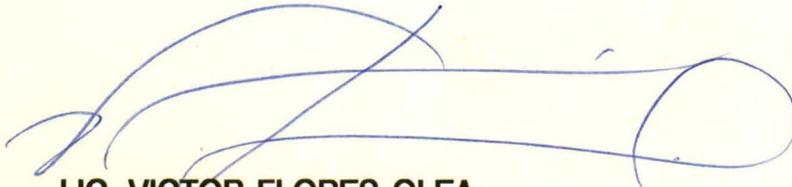
Como es de su conocimiento, recientemente el Presidente de la República otorgó al Canal 22 un carácter cultural, a fin de satisfacer el pedido de numerosos miembros de la comunidad intelectual. Con este mismo fin, se instaló un Consejo de Planeación que tendrá la tarea de definir y dar contenidos a dicho carácter.

El Consejo de Planeación ha iniciado sus trabajos en ese sentido y, por ello, desea allegarse las opiniones de quienes representan sectores importantes de la sociedad, a fin de lograr la más amplia participación posible en la definición de las metas y objetivos del nuevo canal.

La naturaleza de las tareas encomendadas al Consejo de Planeación, obligan a presentar un proyecto en el plazo más breve posible. Así pues, el Consejo de Planeación del Canal 22 agradecería sus atinados comentarios respecto de los aspectos técnicos, financieros, programáticos o de cualquier otra índole que tenga a bien formular.

Al agradecer de antemano sus valiosas propuestas y sugerencias y esperando que nuestra solicitud resulte de su interés, hago propicio el medio para enviar a Usted un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



**LIC. VICTOR FLORES OLEA**  
Presidente.

Miguelito 0

Te vine a visitar para dos cosas:

1º yo no sé si Miguel Ángel Sánchez de Amas yate habló de la Reunión de la semana próxima sobre "Comunicación y Derechos Humanos" Aunque no podré estar presente por que tengo en el mismo día Asamblea Provincial por de la Opinión que se prepare una Declaración sobre Comunicación y Derechos

Humanos que se haga ampliamente pública:

a) Libertad de Expresión  
b) Respeto a los comunicadores en el cumplimiento de su función social

c) Justicia frente a atentados contra comunicadores

d) Derecho a la Información (vincularse en el TLC)

e) Derecho a la privacidad

f) Labor de los comunicadores para fundamentar situaciones y casos de violación a los derechos humanos

g) Derechos Humanos Democracia Libertad de Expresión - Derecho a la Información

h) Derecho a la participación de toda la Sociedad en los medios

Una Declaración buena, clara y fuerte, ampliamente difundida. Ojalá tú puedas participar en esa

redacción. Yo estoy dispuesto a firmarlo.

2) Te dejo el comunicado del Comité de Presidencia de la Conferencia Episcopal Mexicana sobre el TLC. Ojalá lo puedas comentar. Desde mi punto de vista hay cosas buenas, regulares y cuestionables.

Te dejo copia de un artículo mío que va a publicarse PUNTO la semana próxima. En él puedes complementar alguna información.

Lástima que no te encontramos. Vinió con el Mtro. Luis González Sorza, que te dejó muchos saludos.

Un abrazo. Miguel (Andrés)  
Perdona la letra.



CENTRO DE ESTUDIOS PSICOLOGICOS

Km. 3.5 de la Carretera Xalapa Las Trancas

Apdo. Postal 478

Teléfono 8-73-30

XALAPA, VER.

LIC. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA  
P R E S E N T E

En ocasión de celebrar su IV REUNION MULTIDISCIPLINARIA DE LA SALUD del 15 al 19 de julio en la ciudad de Xalapa, Ver., el Centro de Estudios Psicológicos de la Universidad Veracruzana tiene el honor de invitar a Ud. atentamente a dictar una Conferencia Magistral durante el desarrollo del evento citado.

En virtud de que el tema que se abordará en esta oportunidad es el de "Violencia, Sociedad, Salud", hemos considerado que dicha conferencia -en el caso de aceptar la presente invitación- pudiera tratar lo relativo a la violencia política desde la perspectiva y con la extensión y profundidad que juzgue pertinentes.

Desde luego, dispondrá de transportación aérea, alojamiento y alimentación, así como de los honorarios que tenga a bien indicarnos.

En espera de su gentil aceptación, nos es muy grato reiterarle nuestro agradecimiento anticipado y las atenciones de nuestra más distinguida consideración.

Atentamente

Xalapa, Ver., 4 de abril de 1991

Psic. Rafael Bullé-Goyri M.

DIRECTOR

*Programa tentativo  
(se requiere su aceptación)*

IV REUNION MULTIDISCIPLINARIA DE LA SALUD

Centro de Estudios Psicológicos  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Talleres:

- 15 de julio "El Abuso Sexual del Menor"  
Dra. Selma González Serratos  
Coordinadora del Departamento de Sexualidad Humana de la Facultad de Psicología de la U.N.A.M.
- 16 de julio "LA Violencia y los Medios de Comunicación"  
Lic. Víctor Mendoza Lambert  
Director General del Canal 4+ de Veracruz

Conferencias Magistrales:

- 17 de julio "Violencia y Derechos Humanos"  
Mtro. Luis Hernández Palacios  
Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
- "La Violencia Política"  
Lic. Miguel Ángel Granados Chapa  
Director General de la Revista "MIRA" *6 tarde*
- 18 de julio "Las Bases Fisiológicas de la Agresión"  
Dr. Roberto Prado-Alcalá  
Investigador del Departamento de Medicina de la U.N.A.M.
- "Efectos de la Inseguridad y la Violencia en el Comportamiento (Humano.)"  
Mtro. Benjamín Domínguez Trejo  
Asesor del C. Procurador de Justicia del Distrito Federal
- 19 de julio "Historia y Violencia: un Enfoque Psicoanalítico"  
Dr. Nestor Braunstein  
Director del Centro de Investigaciones y Estudios Psicoanalíticos (cos.)
- "Violencia Sexual"  
Dra. Ruth González Serratos  
Investigadora del Departamento de Sexualidad Humana de la Facultad de Psicología de la U.N.A.M.

Vuelos del día 17 julio

(Mexicana de Aviación)

20 minutos de vuelo

Mex - Veracruz 6:50

15:50

20:30

Ver - México 7:25

17:10

21:50

- Después lo trasladan a jalapa (1 hora de camino)
- Lo expedarían en Hotel Jalapa

17 julio : 15:50 horas MEX - Ver .

18 julio : 17:10 horas Ver - Mex .

*Carlos Hank González*  
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

México, D.F., abril 7 de 1991.

SR. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA,  
C i u d a d .

Mi querido Miguel Angel:

Muchísimas gracias por su amable comentario en  
"LA JORNADA" de hoy.

Ojalá que pronto nos convoque nuestro amigo -  
Jorge Tamayo, para tener el placer de saludarlo.

Un abrazo

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

y mr .

Abril 8 de 1991.

SEÑOR DON MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA.  
Director de la Revista "MIRA"  
Edificio.

Sr. Director: Me atrevo a enviarle esta modesta opinión o colaboración para su Revista a propósito del problema político del Estado de Colima que comenta en el Número 59 de la misma.

Pienso, Sr. Director, que como dicen los viejos refranes cuando sentencian: "NO TIENE LA CULPA EL INDIO, SINO EL QUE LO HACE COMPADRE y el otro que reza: EN EL PECADO VA LA PENITENCIA.

Creo que ningunos refranes vienen más a la medida para el caso político de Colima.

Creo que no vale la pena, tratándose de gente culta e inteligente, hacerse tontos solos y menos dejarse hacer, sabiendo entre --- quien y con quién se anda, confiando ciegamente en el poder del Sistema, al que se encuentran Ungidos.

Es amargo reconocerlo, pero así es. Y, o se aceptan las Reglas del juego con las cartas marcadas del PRI-SISTEMA, a sabiendas, - como digo antes de que están marcadas, y se aventuran a ver si sale la de ellos. Pero eso sí, ya lo saben, ferreamente disciplinados a los Estatutos o consignas ya establecidas y esperar-los que así se comportan, el "consuelito" de alguna embajada ocasional de las que están ya listas para los que se "inclinan reverentes" y se -- duermen tranquilamente disciplinados y puede que amanezcan diplomáticos o embajadores como por arte de magia.

¿Quién acepta que le den atole con el dedo o de perdida se lo - chupa y espera sumisamente y con jacobina paciencia que en otra ocasión podrá ser que se fije el GRAN VISIR en su humilde personita?

¿"A QUE LE TIRAS CUANDO SUEÑAS MEXICANO?(Chalo Flores).

Solo los soñadores, y obedientes que no se salen para nada del - Redil u están ahí, esperanzados y sumisos, para lo que lo que las "Mayorías Cupulistas" trasmitan como consignas inapelables del -- Priista Número Uno del Paráidaso.

La otra jugada es: volverse repentinamente rebeldito a sabiendas de que no se ganará lo que desea pero que sueña con algún "reintegrato". llámese embajada, Secretaría o Sub cuando menos como digo antess, puede llegar con volverse "malcriado" .Esto a veces da mas o menos algun concuelo para seguir dentro del "jueguito tricolor.

Es bien sabido en en la POLACA A LA MEXICANA todo se vale.

Sr. Director.....

Y como dicen que decía el Gran Tlacuache Garrizurieta al Presedente Ruiz Dortines:" CON USTED, SEÑOR PRESIDENTE, ¡¡HASTA LA IGNOMINIA!!"!!!

¿Cuántos de <sup>los</sup> ahora segundones en el "CANDELERO" del poder no estarán pensando ¡YA! en su futuro recordando al filósofo Tlacuache?

La cuestión es, pienso yo, la calidad de la Columna Vertebral: O se mantiene RIGIDA o...se reblandece y se dobla. ¿No lo cree Ud?

Y la Gran Cuestión para el pueblo, la ciudadanía, es NO BATENERSE: DE CITAR AL BUREL A PIE FIRME Y ARRIMARSE (Te quitas tú o te quita el toro) y la otra es, tranquila y mansamente o al revés, ver al toro desde las más altas graderías de sol y estar listo-cuando reciba la consigna-para aplaudir y gritar a todo pulmón: ¡¡OLE TORERO!!!!!!

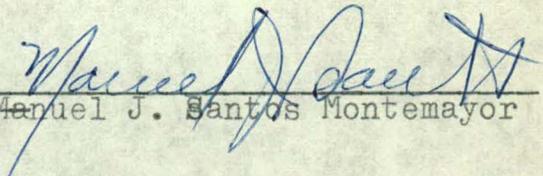
Desde el graderío lejano, donde está la "raza", no hay ningun - peligro y se puede seguir siendo indiferente (si se quiere) y tranquilo espectador.

¿Estamos? O mejor dicho, me explico?

Así es, muy respetable Sra. Socorro Diaz!! Ni modo! Ahí anda Ud. y Ud. tiene la palabra y juzgará.

Se la jugó DENTRO del SISTEMA y ya vió Usted y ... ¡Ya lo sabía!

Atentamente.

  
Manuel J. Santos Montemayor

P. D. Una cosa que me impresionó profundamente de las fotos que aparecen en la Revista, donde ~~saleneen~~ la Sra. Diaz y el Sr. Presidente, en la de su impresionante y emotiva mirada, así como la de sus "acompañantes" de.... "atrachito". Felicitaciones al que las imprimió.

*Jale*

México D. F. a 14 de Abril de 1991.

SR. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA.  
"LA JORNADA".  
CIUDAD.  
P R E S E N T E.

ADMIRADO SEÑOR GRNADOS CHAPA:

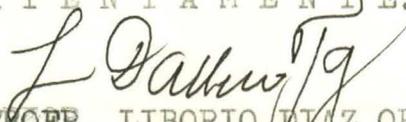
EN DIS PASADOS, UN PEQUEÑO GRUPO DE GUERRERENSES EN UN DESAYUNO QUE REPETIMOS CON CIERTA PERIODICIDAD, COMENTAMOS AL MISMO TIEMPO QUE - OTROS TRABAJOS DE LA REVISTA "PROCESO" Y DEL DIARIO "EL UNIVERSAL", SUS DOS EDITORIALES DE "PLAZA PUBLICA" DE LAS EDICIONES DE "LA JORNADA", CORRESPONDIENTES AL 25 Y 26 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO; EN RELACION A SU PRIMER EDITORIAL, ALGUIEN DIJO QUE USTED TENIA TODAVIA-MEJOR INFORMACION SOBRE EL TEMA, PERO QUE POR RECATO INTELECTUAL, - SE CONSTREÑIA A ASPECTOS QUE FUERON DE PLENO DOMINIO PUBLICO; A CONTINUACION, ALGUIEN MAS AGREGO, CON RESPECTO AL SEGUNDO EDITORIAL, - QUE SENTIA QUE HABIA DISMINUIDO EL RIGOR DE SU CRITICA O POR NO EN-SAÑARSE CON UN MUERTO -QUE NO PUEDE DEFENDERSE ASI MISMO -, O BIEN, POR QUE HABIA RECIBIDO ALGUNA LLAMADA O ALGUNA PETICION PARA NO SER AGUDO; PUES BIEN, SR. MIGUEL ANGEL, AHORA QUE HE LEIDO EN LA SECCI-ON CORREO ILUSTRADO DE "LA JORNADA" DEL 13 DE ABRIL DEL AÑO EN CUR-SO, LA MINI REPLICA A SUS ASEVERACIONES DEL LIC. RAUL DOMINGUEZ DO-MINGUEZ, ME CONSIDERO EN LA OBLIGACION DE MANIFESTARLE QUE POR MI -PARTE, LO QUE CREO QUE PASO ES QUE, USTED SE OLVIDO DE QUE LOS VER-DUGOS FRECUENTEMENTE CONFUNDEN LA CABALLEROCIDAD O LA PRUDENCIA CON EL MIEDO Y AL BAJAR USTED POR LA RAZON QUE HAYA SIDO, EL NIVEL DE -SU ANALISIS, REFIRIENDOLO A PALABRAS Y JUICIOS AJENOS COMO SUCEDIO-EN ESTE CASO, CON OPINION DEL LIC. EMILIO MUJICA MONTOYA, UN VIEJO-EMPLEADO DE LA FAMILIA FIGUEROA, COMO LO HA SIDO Y ACTUALMENTE LO -SIGUE SIENDO CON EL DIPUTADO RUBEN FIGUEROA ALCOCER, EL YA MENCIONA

DÓ RAUL DOMINGUEZ, PENSO QUE USTED QUIZO BAJAR EL TONO POR TEMOR Y HA QUERIDO APROVECHAR LA SITUACION PARA SERVIR Y DEFENDER A -- QUIENES LE PAGAN; QUIZA LA ACTITUD PERSONAL NO SEA DEL TODO CENSURABLE, PERO EL CASO ES QUE A USTED SE LE TRATA DE COLOCAR EN LA CUERDA FLOJA Y DE PASO DESMENTIR A LA SEÑORA MANU DORNBIERER- EN UN ASUNTO MAS DELICADO, SIN ENTRAR EN POLEMICA O ENFRENTAMIENTO CON ELLA.

ENTIENDO TAMBIEN, QUE CUANDO EL SEÑOR DOMINGUEZ SE REFIERE EN SU COMUNICADO A "LA CRIPTICA INDUCCION DE REPORTAJES O COMENTARIOS - SOBRE LA VIDA Y OBRA DEL INGENIERO RUBEN FIGUEROA FIGUEROA", INSINUA O PRETENDE "INDUCIR" QUE SU PLUMA FUE MOVIDA POR ALGUIEN - EN CONTRA DE SU DEFENDIDO, COSA QUE POR MI PARTE RECHAZO TERMINATEMENTE POR TODO LO QUE HE LEIDO Y HE ESCUCHADO DE USTED Y DE SU MANERA DE SER Y DE PENSAR.

EN ESTAS CONDICIONES, LO UNICO QUE LE PUEDO OFRECER ES MI SOLIDARIDAD Y LE PROMETO LOS COMENTARIOS DE MIS PAISANOS DEL PROXIMO - DESAYUNO.

A T E N T A M E N T E .

  
PROPR. LIBORIO DIAZ ORTEGA.  
BENITO JUAREZ No. 19.  
TLANEPANTLA, ESTADO DE MEXICO.

*Lic. Pedro Ojeda Paullada*

México, D.F., Abril 15 de 1991

SR. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA,  
P r e s e n t e .

Estimado Miguel Angel:

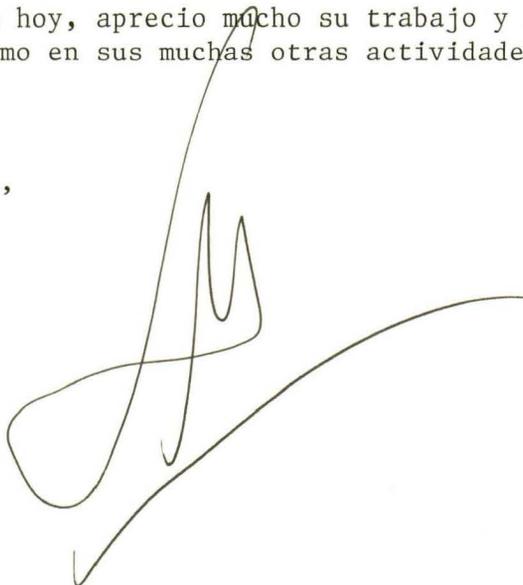
Fué muy grata la plática que tuvimos hoy. Será para mí un placer poder platicar con usted frecuentemente sobre asuntos de interés\_ mútuo.

Con el dinamismo de los acontecimientos seguramente que sobrarán temas de actualidad para comentar en los próximos días.

Propongo que apartemos algún día entre el 6 y el 10 de mayo próximo, para tener una nueva reunión ya sea en la mañana o en cualquier hora que le acomode.

Como le dije hoy, aprecio mucho su trabajo y le auguro éxito tanto en "MIRA" como en sus muchas otras actividades profesionales.

Cordialmente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Lic. Pedro Ojeda Paullada, written over the closing text.

México D.F. a 16 de abril de 1991.

Sr. Miguel Angel Granados Chapa.

P R E S E N T E.

(Estrictamente personal).

Miguel Angel:

Solicité tu ayuda. Expliqué: desde París envié un fax señalando la presunta responsabilidad de Jorge Hank Rohn en el asesinato de un periodista en Tijuana. No lo publicaron. Lo repetí desde Madrid; igual. Pedí a la dirección mil dólares para pagar el hotel y otros gastos (tenía aprobada una exclusiva con Felipe González; pongo como testigo a Adriana Gómez, de la embajada mexicana). Ni siquiera me informaron no mandaban dinero. Ya me voy de ahí, Miguel Angel: ¿puedes ayudar?

De inmediato contestaste que sí. ¿Por qué no preguntas en El Financiero si puedes colaborar?. Y manda tus artículos a la Agencia Mexicana de Información. Acepté la sugerencia y fui a El Financiero; Alejandro Ramos y Don Rogelio Cárdenas se portaron en forma excelente y desde el primer jueves de enero estoy ahí como uno más de los colaboradores.

Sabías de mi extrema penuria. La expliqué hasta con exceso de detalles. El 15 de enero comencé a trabajar en AMI. Pero antes tuve que pagar millones de pesos para el acto de la UPD en Tlaxcala. Más dinero, del que no tenía; pero buena inversión como se demuestra con lo ocurrido ahora en Pachuca, Hidalgo. Un acto ejemplar. Aunque no le importe a las estrellas del DF, tan caníbales y faltos de solidaridad.

Me hundí. Ya no tenía que empeñar ni vender. Nada. Pero contaba me pagaran en AMI. Con esa confianza continué trabajando.

Pasó un mes. Y luego quince días más. Solicité me pagaran los artículos entregados. Líos y marañas. Que ya se fue Mussachio; que no está don José Luis Becerra. Decenas de llamadas. Luego solicité hablar

contigo. Nada.

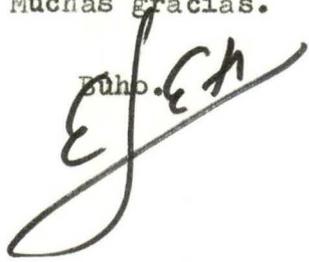
He pedido dinero prestado para sostenerme. Debo mucho y tengo graves problemas familiares. Apenas hace quince días aseguré un ingreso permanente en Impacto.

Tengo tres meses cumplidos con mi columna "En la calle" en AMI. Busco hablar contigo desde hace más de un mes. No me entregan ni un centavo partido por la mitad. Ya me cansé.

Recibe un saludo y una despedida. Una súplica: ¿podrías dar instrucciones de que paguen lo publicado?. Es lo mínimo: demandar cubran lo devengado.

Muchas gracias.

Tuho. EJ

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to be 'EJ' with a long, sweeping underline that loops back under the 'E'.

México, D.F., a 17 de abril de 1991.

*Admirado licenciado Granados:*

Al haber terminado mis funciones como Coordinador General Adjunto de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, deseo manifestar mi gratitud y complacencia por que hayamos podido colaborar en la tarea en que estuvimos comprometidos juntos.

El relevo de las personas en las instituciones públicas de México es algo normal y saludable.

Me voy muy satisfecho de lo logrado en el período de mi gestión en favor de este grupo humano, que, como otros que anteriormente arribaron a nuestro país, ha venido a enriquecer la nación mexicana. Ojalá algún día puedan regresar a su patria en paz, libertad y justicia.

Mi compromiso no es nuevo ni ha terminado. En este sector continuaré aportando mi esfuerzo, no de manera profesional, -- por conducto de CETAMEX, la organización no gubernamental a que pertenezco desde su fundación y desde la cual me pongo a sus órdenes.

*Un saludo amistoso, de todo corazón*



Esteban Garaiz

CETAMEX  
Tabasco 262-402  
CP. 06700 México, D.F.  
tels. 208-98-77 207-92-67  
fax. 208-91-68

18 IV 91

Dr. Ricardo Méndez Silva

DIRECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Muy Estimado hijuel Ángel:

Jamás me imaginé que por una sesión imprevista de Consejo Técnico en la que estamos analizando asuntos delicados de la Facultad, me sea imposible asistir a la presentación de nuestra revista, en la que tú eres el comentarista:

Te reitero el interés de la Facultad de contar con tu colaboración y te agradezco especialmente tu participación en este evento. Saludos  
Ricardo.

*Dr. Ricardo Méndez Silva*

DIRECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Abril 30, 1991

Lic. Miguel Angel Granados Chapa  
P r e s e n t e

Estimado Miguel Angel:

Te anexo la Gaceta UNAM del 29 de abril que en su página veintisiete incluye una amplia reseña sobre la presentación de las Revistas de la Facultad que nos hiciste el favor de hacer en días pasados. Como te expresé, esa tarde tuvimos sesión de Consejo Técnico y me fue imposible asistir al evento. Supe por los compañeros presentes que tus palabras y reflexiones fueron ricas y generosas. Todo mundo quedó muy contento. Yo te agradezco infinitamente tu buena disposición.

A mi me hubiera gustado señalar las dificultades que tenemos en el ámbito de las publicaciones. La asignación presupuestaria no alcanza siquiera para cubrir el gasto de las revistas, lo que nos obliga a solicitar por el mes de septiembre asignaciones complementarias y, de plano, dejamos de lado las publicaciones de libros. La recuperación por concepto de venta es notoriamente inferior a las erogaciones anuales y se nos ha condicionado el apoyo central a mayores índices de ingresos.

Por otra parte, carecemos de una infraestructura adecuada de Técnicos y de recursos materiales por lo que el trabajo se hace en condiciones increíblemente artesanales. El trabajo de los responsables de las publicaciones y de los profesores que se involucran en el proceso editorial es heroico, por ello, es de la mayor justicia tu reconocimiento al hecho de que las revistas estén al día y que, además, digo yo, se haya avanzado en una mejor presentación de las mismas. También considero de justicia advertir que no obstante los salarios deprimidos, nuestros profesores mantienen el entusiasmo por reflexionar y escribir. No siempre se logran niveles uniformes de calidad pero es un logro satisfactorio el compromiso de nuestros académicos por publicar y enlazar la constancia de su pensamiento con la penetración al medio social.

*Dr. Ricardo Méndez Silva*

DIRECTOR

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Te agradezco nuevamente tu interés en el acto de presentación de las Revistas y te reitero la voluntad de la Facultad de contar con tu colaboración.

Recibe un afectuoso saludo.

*Ricardo Méndez Silva*

MIGUEL ALEMAN V.

México, D. F.,  
15 de mayo de 1991

*Estimado Miguel Ángel,*

Como hombre público me he expuesto a los juicios de quienes ejercen el periodismo crítico.

Asiduo lector y escucha de sus opiniones donde su vasta y caudalosa experiencia es requerida, sigo con atención los temas que aborda con agudeza y, sobre todo, con conocimiento de causa, convencido de que no hay cultura -ni personal ni comunitaria- acabada y, como lo afirmaba el maestro Jesús Reyes Heróles, todos los días "aprende uno algo".

Naturalmente, del repertorio de los contenidos que usted analiza no puedo ni debo evadirme de aquellos en los que hace referencia a mi persona y a mi trayectoria, particularmente en la nueva etapa de mi vida que he resuelto consagrar de tiempo completo a la política, ahora como actor y sujeto a sus exigencias electorales.

El conocimiento que, también por experiencia profesional he adquirido, me informa que no es posible -ni tampoco saludable- reunir en torno a una persona, así se trate de uno mismo, todas las opiniones favorables. En el claroscuro de los juicios exteriores todos podemos encontrar elementos de reflexión que contribuyan al proceso de madurez individual.

Para esos efectos, me parece particularmente sugerente la desprejuiciada lectura de su Plaza Dominical correspondiente al pasado 12 de mayo de 1991 en que hace usted el perfil de mi biografía personal.

Considero que ningún hombre es un mero producto de la fatalidad y de su entorno familiar, social y profesional. La construcción de un ser tiene como gran ingrediente la voluntad propia. Como usted lo reconoce, voluntad no me ha faltado en todas las actividades que he ejercido, para modelar mi propia personalidad, pero en especial para sostenerla en el espíritu de servicio que alcanza su sentido y plenitud en el oficio político que tiene como inspiración al hombre, a la familia y a la sociedad.

.../...

MIGUEL ALEMAN V.

- 2 -

Respeto los criterios que usted suscribe, aún aquellos que pudieran resultarme adversos si por mi parte no conociera el valor de la autocrítica, porque soy respetuoso de la libre expresión.

Confío, en mi nueva condición de aspirante al Senado de la República, en que tendremos oportunidad de intercambiar personalmente impresiones sobre mis viejas y nuevas vocaciones públicas. Aspiro a conquistar su comprensión en los desafíos que me he propuesto acometer.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Miguel Aleman V.', written in dark ink.

Señor Don  
Miguel Angel Granados Chapa  
Plaza Pública  
LA JORNADA  
P r e s e n t e .

'sn

CIA. DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO, S. A.  
EN LIQUIDACION

ING. JORGE GUTIERREZ VERA  
SUBDIRECTOR GENERAL

Oficio N°: 001000-454.

Mayo 30, 1991.

**SR. MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA,**  
Director de MIRA,  
Cuauhtémoc N° 16,  
Col. Doctores,  
P r e s e n t e .

En respuesta a su atenta comunicación del 27 de los corrientes, a través de la cual dan a conocer a nuestro Director General los problemas derivados de las interrupciones en el servicio de energía eléctrica que les proporcionamos, por medio del presente me permito hacer de su conocimiento que con objeto de reducir en forma sustancial las referidas interrupciones, que se han tenido fundamentalmente por fusibles fundidos en la red de baja tensión y disturbios en el alimentador de 23 kV DURAN de nuestra Subestación Indianilla, me he permitido ordenar la ejecución de un mantenimiento extraordinario a todas las instalaciones eléctricas asociadas con el servicio del inmueble ubicado en Cuauhtémoc N° 16, Col. Doctores.

Además, en el curso del presente año se instalarán dos nuevos alimentadores de 23 kV de la Subestación Indianilla, los cuales tendrán como propósito aumentar la flexibilidad de nuestra red de distribución y disminuir en forma importante la incidencia de las fallas.

De cualquier manera, ruego a usted que de presentarse nuevamente interrupciones en el suministro de energía eléctrica, me lo haga saber de inmediato a los teléfonos 546.77.70 y 592.42.73, con objeto de tomar las medidas conducentes para el restablecimiento del servicio.

A t e n t a m e n t e .



c.c.p. Ing. Guillermo Guerrero Villalobos.- Director General de C.F.E.- Presente.  
c.c.p. Ing. Humberto Solórzano Araujo.- Subgerente de Distribución de C.L.F.C.- Presente.

JGV/mcp.

Sr. Miguel Ángel Granados Chapa

PLAZA PÚBLICA.

Muy distinguido Sr. Granados Chapa, en lo que va de los últimos sexenios se ha insistido en la lucha contra la corrupción en las diversas actividades del quehacer público y aún más en el inicio de éste, con estruendo se han publicado acciones muy llamativas; pero que no han podido erradicar dicha lacra social. Solo por inocencia - como Ud bien lo dice - se podría esperar que las conductas de corrupción desaparecieran de un día a otro; sin embargo creo que con la denuncia diaria y obstinada de todos los mexicanos podemos evidenciar su desquebrajamiento.

Sr. Granados, "los recursos destinados a las obras públicas representan un volumen de magnitud considerable en relación al monto del presupuesto anual de egresos", así lo define la Ley de Obra Pública, ahí mismo se enfatiza la importancia trascendental que dichas inversiones representan para la economía del país.

Por lo antes mencionado, quisiera - si Ud me lo permite - exponerle un hecho, aparentemente sin importancia, pero que aparte de evidenciar lo fácil que puede llegar a ser el burlar la legalidad, descubre conductas que difícilmente se desentregarán, vea: El 30 de mayo se redactó con carácter de urgente un oficio, en el Departamento de Edificación Urbana, de la Dirección de Conservación y Construcción de Obra Pública de la S.C.T., donde se notificaba del cambio de fechas de apertura y fallo del concurso N.º S.C.T.-CCOP-00.91-AD-08-01 relativo a la construcción y colocación de las escaleras de emergencia y obras complementarias para el edificio de la Dirección Gral de Recursos Financieros, ubicada en Tepozteca 36. Ctl. Verrete.

Al día siguiente, viernes 31 por ordenes superiores se instruyó al personal para

terminar el catálogo de conceptos, lo cual era lógico; pero NO SOLO EL PERTENECIENTE A LA S.C.T. para su manejo interno; sino - para mi sorpresa - el catálogo de las 3 (tres) constructoras concursantes - preguntando porque? - se me contesto discretamente - que si no sabía que ya había ganadora del concurso...! todo esto con anterioridad al concurso! Hacerte todos a través de un mismo conducto, el oficial, facilitaba el poder conducir el resultado y así beneficiar a una en particular, informándole de antemano el costo oficial de la obra, que ascendía aproximadamente a 275 millones, logrando con esto que la constructora futura ganadora del concurso (Carrenza, Faxiola y Asociados S.A de C.V.) formara su propuesta, información que recogió en esedía en la residencia del centro S.C.T.; por otro lado a las otras dos propuestas pertenecientes a los otros dos concursantes (CAT CONSTRUCTORA S.A y LOVE CONSTRUCCIONES, S.A de C.V.) se los incremento el monto de "sus propuestas" más arriba de la propuesta de la constructora que se pretendía hacer ganar para que así en el evento de apertura saliera con la propuesta más baja y de acuerdo al ART 34 de la Ley - que dice que si resultase 2 o más proposiciones que satisfagan los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a la postura más baja

15 de junio de 1991

Sr. Lic. Miguel Angel Granados Chapa  
La Jornada  
Balderas 68, Centro  
México, D.F. CP 06050

Estimado Miguel Angel:

Adjunto te envío una muestra de la forma en que por acá los municipios tienen candidato. Este fenómeno se ha dado en casi todos los municipios visitados por el candidato del PRI.

Parece que en esta ocasión las elecciones son predecibles en forma favorable para el candidato a gobernador del PRI. No se nota que Canale (del PAN) le haga mucho contrapeso.

Recién fui a visitar a los amigos en La Jornada. Extrañé tu presencia por ahí, pues estaba acostumbrado a verte en ese lugar.

Recibe un saludo de tu amigo

Antonio Ponce

Antonio Ponce  
Ap. Postal 874  
Hermosillo, Son. CP 83090

Tel. (particular) 16 96 49

INSERTAR

IMAGEN

PDF